

---

## SOLICITUD LISTA ELEGIBLES CARGO OFICIAL MAYOR MUNICIPAL - PROVISIONALIDAD

---

**Desde** Juzgado 02 Civil Municipal Ejecución Sentencias - Caldas - Manizales  
<j02ejecmma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Fecha** Mar 10/06/2025 7:40

**Para** Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

**SALA ADMINISTRATIVA**

Consejo Seccional de la Judicatura  
Manizales, Caldas

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo previsto en el inciso segundo del numeral segundo del artículo 132 de la ley 270 de 1996, modificado por el artículo 68 de la ley 2430 del 2024 y en concordancia por lo reglamentado por el Consejo Superior de la Judicatura, en el acuerdo PCSJA24-12238 del 09 de diciembre de 2024, me permito solicitar la lista de elegibles para proveer el cargo de **OFICIAL MAYOR MUNICIPAL**, en provisionalidad del despacho.

Atentamente,

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE MANIZALES**

**Dirección: Palacio de Justicia Fanny González Franco**

**Manizales, Caldas Piso 04 Oficina 408.**

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.